



CORO Y TÉCNICA VOCAL

La técnica vocal es una necesidad práctica y fundamental para la formación musical integral del alumnado. La voz, que es el instrumento más natural, ha sido uno de los primeros modos de expresión del ser humano a través del canto y hoy día nos permite abordar un repertorio muy variado de diferentes períodos, culturas y estilos, en el que los intérpretes podrán llevar a la práctica sus conocimientos previos de lenguaje musical.

Se pretende que, a través de la práctica, el alumnado aprenda una técnica vocal básica, que le permita cantar con naturalidad, explorando las posibilidades expresivas, concienciándose de la importancia del uso correcto de la voz y del control sobre la respiración y la postura.

La materia Coro y Técnica Vocal se divide en dos cursos, siendo el segundo la continuación, consolidación y perfeccionamiento de lo trabajado en el anterior y ambos suponen un importante punto de partida para el crecimiento artístico del alumnado, que desarrollará a su vez, el pensamiento crítico y la sensibilidad estética a través de las diferentes propuestas musicales.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Coro y Técnica Vocal permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Por un lado, la interpretación vocal en grupo ayuda a desarrollar actitudes de respeto entre el alumnado a través de prácticas eficaces de esfuerzo y rigor en el trabajo. El alumnado entiende que forma parte de un todo y que desempeña un rol importante dentro del conjunto coral, potenciando así, actitudes de trabajo colaborativo donde se valora la importancia de todos y cada uno de los intérpretes y se potencia la igualdad de oportunidades entre ellos.

Del mismo modo, la práctica musical aporta unas rutinas de trabajo y disciplina que, además de fomentar el crecimiento artístico del alumnado, son extensibles a cualquier otra asignatura.

Las herramientas digitales que se usarán para la elaboración y edición de partituras, de composiciones musicales y de trabajos audiovisuales, además de ampliar las competencias tecnológicas del alumnado, contribuirán a mejorar sus capacidades lingüísticas, ya que se verán obligados a utilizar un vocabulario específico correcto y a expresarse con propiedad.

La utilización de un repertorio amplio y diverso supondrá un ejercicio de tolerancia y respeto por parte del alumnado hacia las diferentes manifestaciones culturales, tanto autóctonas como foráneas, aprovechando los diferentes idiomas de las obras para mejorar las capacidades plurilingües de los intérpretes.

Por otra parte, la salud postural, la relajación, el control de la respiración y el correcto uso de la voz a la hora de afrontar la práctica interpretativa supondrá la adquisición de buenos hábitos saludables y aplicables a diferentes facetas de sus rutinas diarias.



A través del canto, el alumnado será consciente de un nuevo lenguaje con el que podrán expresar sus sentimientos y no concebirlo exclusivamente como una manifestación artística dentro de su contexto cultural.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Coro y Técnica Vocal contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El análisis de piezas musicales y la posterior realización de comentarios con reflexiones críticas acerca de las mismas basándose en los conocimientos previos del alumnado, implica la necesidad de utilizar un vocabulario específico de la materia, así como una capacidad de expresión y redacción correcta, tanto a nivel escrito como oral, que supone el desarrollo de la CCL.

Competencia plurilingüe

La interpretación de un repertorio variado de piezas musicales, usando una correcta pronunciación en distintos idiomas contribuye a la adquisición de la CP, al enriquecer el alumnado de forma sistemática su acervo lingüístico de forma eficaz.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La comprensión del lenguaje musical, sobre todo a partir de partituras, supone el desarrollo de la competencia STEM en el alumnado, que se ve obligado a utilizar métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, para poder interpretar con rigor diferente repertorio.

Competencia digital

El diseño de proyectos artísticos innovadores a partir del conocimiento y uso de herramientas digitales supone el desarrollo de la competencia digital

Competencia personal, social y aprender a aprender

La CPSAA se desarrolla a través de la práctica interpretativa en grupo, que supone un verdadero reto para el alumnado, no sólo desde el punto de vista técnico, sino que los propios intérpretes desarrollan un sentimiento de pertenencia a un conjunto que debe funcionar con la coordinación y colaboración de todos, fomentando el respeto y la empatía entre ellos y la capacidad de aprender los unos de los otros.

Competencia ciudadana

El respeto a las normas que rigen la interpretación grupal les aporta la adquisición de una conciencia ciudadana y responsable que se refleja en la CC.

Competencia emprendedora

El diseño de proyectos artísticos innovadores también supone el desarrollo de la competencia emprendedora, ya que se pone en práctica un proceso de creación de ideas aportando soluciones innovadoras que parten de la aplicación de conocimientos técnicos.

Competencia en conciencia y expresión culturales



El trabajo directo con fuentes artísticas posibilita además de su estudio desde un punto de vista técnico el conocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio cultural tanto propio como ajeno, fomentando la autoexpresión y contribuyendo así a la adquisición de la CCEC.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las cuatro competencias específicas que presenta la materia están basadas en apreciar, interpretar y crear música con la voz y el cuerpo y se encuentran interrelacionadas entre sí.

La competencia específica uno está dirigida a conocer piezas vocales de distintos géneros y culturas para conseguir afianzar el criterio estético del alumnado, estimular su hábito de escucha y ampliar sus posibilidades de disfrute de la música. Las competencias dos y tres se centran en la práctica interpretativa y la adquisición de la técnica, para desarrollar la voz y el cuerpo como instrumentos de comunicación según la intencionalidad del autor, valorando en todo momento la importancia del cuidado del cuerpo y de la voz.

Por último, la competencia cuatro se centra en integrar los conocimientos adquiridos previamente para crear proyectos escénicos que potencien los valores colectivos y el crecimiento personal del alumnado.

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Coro y Técnica Vocal se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de



evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

En los dos cursos de Coro y Técnica Vocal, los contenidos se estructuran en tres bloques: “Análisis”, “Técnica Vocal” y “Práctica de conjunto”, que engloban lo necesario para el desarrollo de las competencias específicas de la materia a través de los dos cursos. En el bloque de “Análisis”, se incluyen, entre otros, el vocabulario específico y las características básicas de distintos estilos y géneros musicales. Por su parte, en el bloque denominado “Técnica Vocal” se recogen contenidos relativos a la fisiología y cuidado de la voz y a la postura corporal, así como técnicas de canto, vocalizaciones e improvisaciones, entre otros. Por último, entre los contenidos incluidos en el tercer bloque, “Práctica de conjunto”, se encuentran aquellos que están relacionados directamente con el sonido del conjunto, los objetivos grupales, el repertorio de coro o las indicaciones de la dirección.

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Coro y Técnica Vocal a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto.

La asimilación y aprendizaje significativo de Coro y Técnica Vocal debe basarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico, que permita al alumnado desarrollar y mejorar la capacidad de interpretar a través de la voz.

El repertorio musical, además de amplio y variado, será adecuado, no sólo a la edad o madurez del alumnado, sino también a sus características vocales y a su nivel técnico. Debe adaptarse a las necesidades e intereses del alumnado, favoreciendo la interpretación en grupo y fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética y musical. La interpretación en público del repertorio trabajado será un elemento especialmente motivador que situará la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión.

En Coro y Técnica Vocal se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación e improvisación de partituras, aprendizajes basados en proyectos, trabajos de investigación, etc, que faciliten la asimilación de los contenidos. Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto.

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles: la voz y el propio cuerpo, partituras, musicogramas, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que posibiliten un aprendizaje para todo el alumnado. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios serán flexibles, desde el conjunto de todo el grupo hasta formaciones más reducidas, dúos, tríos, etc., siempre para dar respuesta a las necesidades e intereses del alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las



diferentes situaciones de aprendizaje. En esta materia, es conveniente que el aula sea de gran tamaño para el buen desarrollo de la misma.

Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B de este decreto. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Coro y Técnica Vocal.

La evaluación debe tener un marcado carácter formativo, de modo que, más allá de una simple calificación, permita conocer los diferentes niveles de logro de las competencias. Las técnicas o procedimientos deben ser variados, permitiendo percibir la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Entre las técnicas o procedimientos más eficaces para esta materia se pueden destacar los registros, rúbricas, diarios del profesor y guías de observación; portfolios, proyectos y trabajos de investigación, como técnicas de análisis; y pruebas orales y/o escritas para comprobar el resultado pedagógico final.

Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C de este decreto.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en los contextos de organización de espacios y tiempos, y las actividades extraescolares y complementarias, se plantearán situaciones, por ejemplo, a partir de la asistencia a conciertos en vivo o a través de internet, en las que el alumnado pueda analizar con criterio propio el valor social de diferentes piezas vocales, contextualizándolas y valorando su impacto en la sociedad.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la gestión de las emociones y desarrollo de la autonomía, se pueden plantear situaciones en las que el alumnado, a través del canto, pueda expresar sus emociones y sentimientos interpretando obras de distintos géneros y estilos.

En el ámbito social, en el contexto de la multiculturalidad, la desigualdad social y las normas de convivencia, pueden plantearse situaciones de aprendizaje en las que el canto coral les lleve a comparar y a apreciar propuestas musicales de distintas culturas argumentando criterios personales de apreciación musical basados en los valores de respeto hacia la diversidad cultural.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto del trabajo en equipo y desarrollo del liderazgo, se pueden plantear situaciones en las que haya que diseñar proyectos cooperativos, como, por ejemplo, montajes de actuaciones públicas, en los que tengan que participar activamente asumiendo distintos roles, respetando las opiniones de los componentes del grupo.



Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

En el caso de la materia Coro y Técnica Vocal, está demostrado que la práctica del canto coral repercute positivamente tanto en la educación musical del alumnado como en su dimensión personal. Como ejemplo, a la hora de realizar proyectos interdisciplinares, se pueden tener en cuenta los siguientes planteamientos:

Con la materia Lengua Castellana y Literatura, se pueden buscar proyectos que propongan actividades relacionadas con el vocabulario, las formas poéticas y demás elementos presentes en el texto de las canciones, así como propuestas a escala mayor como obras de teatro musicalizado, zarzuelas o musicales.

Con la materia Educación Plástica Visual y Audiovisual, es posible plantear tareas en las que sea necesaria la elaboración de los elementos necesarios para una puesta en escena.

Con la materia Historia del Arte, se pueden proponer proyectos corales con repertorio de distintas épocas en los que se recree el ambiente histórico artístico.

Con las materias de Ciencias, especialmente con la materia Biología, la interdisciplinariedad puede ir relacionada con el estudio de la fisiología de la voz.

Con las materias Primera y Segunda Lengua Extranjera: se pueden proponer trabajos interdisciplinares en los que, utilizando aspectos musicales como el ritmo y la melodía, se mejore la comprensión lectora en lengua extranjera.

Currículo de la materia

Competencias Específicas

1. *Escuchar y visionar de forma activa piezas vocales de distintos estilos, géneros y culturas, analizando los rasgos de estilo y las características de la interpretación, para desarrollar el criterio estético, estimular el hábito de escucha activa y ampliar las posibilidades de disfrute de la música.*

La escucha y el visionado activos son indispensables para poder analizar una propuesta musical. Los elementos estilísticos comunes y la tradición en la interpretación constituirán los referentes básicos de este análisis, que será formulado con ayuda de un lenguaje técnico apropiado. Se prestará especial atención a la relación del texto con la música para considerar su reflejo en la interpretación. A su vez, el visionado de actuaciones, en directo o grabadas, ayudará a profundizar en las intenciones expresivas y a descubrir los modos en que el lenguaje corporal acompaña a la ejecución musical y a la propuesta escénica, en su caso.

La elección de un amplio abanico de piezas vocales permitirá al alumnado ampliar sus gustos, ir formando un criterio estético propio, y potenciar la construcción de una



identidad personal y cultural basada en el respeto a la diversidad. Por su parte, la práctica sistemática de la escucha activa podrá refinar el análisis e influir en otras escuchas más amplias y personales. En concreto, en la práctica coral, se volverá más compleja porque esta requiere la escucha del sonido propio, del sonido de los otros y del sonido del conjunto mientras la persona dirige, ejecuta o improvisa. Además, para asegurar la interacción, la incorporación de la expresión corporal demanda también la atención hacia el movimiento propio y del resto de integrantes.

Escuchar y ver para aprender, aplicando a las futuras producciones e interpretaciones propias aquello que se ha entendido, reflexionado e interiorizado, forma una parte crucial del aprendizaje y puede implicar un aspecto motivador para la mejora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA1.1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.2

2. Expresarse vocal y corporalmente, de forma individual y colectiva, a través de la aplicación de diferentes técnicas y la realización de actividades de improvisación, para reforzar la autoestima y la autoconfianza y desarrollar la voz y el cuerpo como instrumentos de comunicación.

Las habilidades del canto se adquieren poniendo en práctica diversas técnicas que implican el aparato fonador y el resto del cuerpo. Por ello, es crucial que el alumnado adopte una actitud de escucha activa de su propio cuerpo y del sonido que este emite, y que, al mismo tiempo, vaya desarrollando una percepción global del grupo, tanto en el aspecto sonoro como en el ámbito del movimiento. Solo de esta manera, se podrán ir abordando apropiadamente las demandas musicales del repertorio, de su texto y de la improvisación, así como las necesidades de una puesta en escena.

A través de distintas prácticas de improvisación vocal y expresión corporal, se pueden crear espacios para la experimentación. La realización de estas actividades ha de constituir un medio para que, a partir de la relajación, la desinhibición y la búsqueda de la confianza en los demás, el alumnado explore su propia voz y reconozca su propio sonido y el sonido de sus compañeros y compañeras como señal de identidad propia e inimitable. Se trata, en definitiva, de que los alumnos puedan vencer sus miedos y resistencias, y sean capaces de valorar la diversidad y gestionar sus incertidumbres e inseguridades. La aceptación de la voz propia como proyección personal, así como el empleo adecuado y saludable de la misma, reforzarán su autoestima y contribuirán al equilibrio físico y emocional de la persona y del grupo. En este contexto, cobra especial relevancia la adquisición de técnicas para el cuidado de la voz y del cuerpo como instrumento vivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCE3, CCEC3.1, CCEC3.2.

3. Interpretar piezas de diferentes estilos y géneros musicales, participando en distintas formaciones vocales, para potenciar una comunicación artística rica y el desarrollo de valores colectivos.

La interpretación de piezas de diferentes repertorios, expresados en distintos idiomas y provenientes de culturas y épocas diversas, contribuye a ensanchar el campo expresivo. Además, puede constituir un elemento motivador para el alumnado, pues dichos repertorios lo acercan a una enriquecedora variedad de estéticas, recursos, técnicas interpretativas y propuestas escénicas, y, sobre todo, a una gran diversidad de emociones emanadas tanto de los textos como de la música. El acercamiento a esta



diversidad puede ser aprovechada para identificar ejemplos vocales, gestuales y corporales que ilustren eficazmente modelos a seguir.

La elección del repertorio debe estar directamente vinculada con las capacidades que vaya desarrollando ese «instrumento colectivo» que es el coro. La evolución del grupo y de cada una de las personas que lo componen mantienen una relación estrecha, de mutua influencia, pero no existe una concordancia directa entre ambas, ya que las personas y el grupo no siempre evolucionan de manera sincronizada. Por ello, y para atender adecuadamente el alto grado de diversidad musical y vocal del alumnado, se puede recurrir al trabajo en pequeños grupos vocales y de acompañamientos instrumentales, lo que, además, enriquecerá el repertorio seleccionado.

Durante los ensayos, el alumnado irá perfeccionando su técnica y su expresión vocal y corporal, adecuándola al servicio del conjunto y a las directrices de la dirección. Estos aprendizajes se realizarán en un marco cooperativo, en el que las dinámicas de grupo contemplarán el logro de objetivos colectivos mediante la integración de las diversas personalidades a través de la aportación del sonido personal de sus voces.

El poder sinérgico del canto como aglutinador de energías constituye una herramienta para fomentar la socialización y la empatía con los demás. Compartir el sonido propio a través del canto es compartir la energía propia con los demás y desarrollar la expresión colectiva, convirtiendo la experiencia de cantar en un vigoroso vínculo emocional entre las personas que integran el coro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

4. Participar en proyectos escénicos, realizando actuaciones y asumiendo tareas propias de la producción, para favorecer el crecimiento artístico personal, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.

El diseño y la puesta en escena de un proyecto escénico requiere de un trabajo en equipo. Ser partícipe de este proceso de creación conjunto, desde el inicio de la idea hasta la cristalización del producto, contribuye a fomentar la iniciativa y la autonomía del alumnado, la resolución creativa de las dificultades encontradas, y la asunción de responsabilidades individuales para lograr un objetivo común.

El proyecto facilita la puesta en práctica de los recursos musicales adquiridos y requiere de la toma de conciencia de los condicionantes y limitaciones técnicos: solo así podrá el alumnado reforzar su confianza y sacar el máximo provecho a sus posibilidades. La participación artística en el escenario implica también la gestión emocional y el reconocimiento del público en ese espacio de comunicación.

Por último, el proyecto puede conllevar el trabajo multidisciplinar y el uso de diferentes aplicaciones y herramientas tecnológicas, analógicas y digitales, orientando la producción escolar a situaciones profesionales artísticas y de gestión. En este sentido, tanto la actuación como el desempeño de alguna de las funciones de la producción artística (preproducción, organización de ensayos, apoyo técnico o difusión) permitirán al alumnado reconocer sus aptitudes y descubrir distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional ligadas al ámbito de la música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, CD3, CD4, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2.



Coro y Técnica Vocal I

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Analizar piezas vocales explicando de manera razonada las cualidades que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena. (CCLC1, CCLC2, CP3, CD1, CPSAA1.1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)

1.2 Valorar la influencia e importancia de la música vocal a lo largo de la historia y en la actualidad, analizando críticamente su relación con la cultura y la sociedad. (CCL1, CCL2, CP3, STEM2, CPSAA1.1, CC3, CCEC1)

1.3 Atender activamente a manifestaciones musicales con intervenciones vocales, diferenciando géneros y estilos, mostrando interés por ampliar sus gustos y enriquecer la interpretación. (CCL1, CPSAA1.1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1)

Competencia específica 2

2.1 Realizar ejercicios e improvisaciones, adecuadas a su nivel, para el desarrollo de la escucha activa y de la capacidad vocal, aplicando técnicas vocales y corporales sanas, y reforzando la autoestima y la autoconfianza. (CCL2, CCL5, CPSAA2, CPSAA3.1, CE2, CCEC3.2)

2.2 Experimentar las posibilidades interpretativas de la voz y del cuerpo, valorando la importancia de los hábitos corporales y de la técnica vocal. (CCL2, CCL5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CE2, CCEC3.2)

2.3 Valorar la práctica vocal y corporal como forma de expresión musical y disfrute, y como instrumento de comunicación, utilizando fuentes musicales de notación convencional y no convencional como apoyo a la interpretación. (CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2, CCEC3.1)

Competencia específica 3

3.1 Participar como intérprete de coro, demostrando eficacia, escucha activa y una expresión vocal y corporal adecuada al servicio del conjunto y a las directrices de la dirección. (CCL2, CP1, CPSAA1.1, CPSAA1.3, CE2, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.2)

3.2 Interpretar diferentes piezas vocales de forma colaborativa produciendo una calidad de sonido adecuada con precisión técnica y expresividad artística. (CCL2, CP1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

3.3 Demostrar el grado de desarrollo de la capacidad de escucha polifónica, valorando la propia voz y la del conjunto. (CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC3.2)

Competencia específica 4

4.1 Mostrar, en la actuación, una actitud escénica adecuada y respeto por el público. (CPSAA1.1, CPSAA1.2, CE1, CCEC3.1)

4.2 Participar activamente en el montaje de proyectos escénicos con responsabilidad y conciencia de grupo. (CCL3, STEM3, CD3, CD4, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)



4.3 Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre la voz y el canto para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales. (CCL3, STEM3, CD3, CD4, CD5, CPSAA1.1, CC3, CE1, CCEC4.1, CCEC4.2)

4.4 Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas musicales y su impacto social y económico. (STEM3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3, CE1, CCEC3.1)

4.5 Apreciar los beneficios que tiene la interpretación del canto coral para la educación general, considerándolo un acto social en todas las culturas. (CCL3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3, CE1, CCEC3.1)

Contenidos

A. Análisis

- Vocabulario y expresiones básicas propias del canto.
- Registros vocales. Tesitura y coloratura. Voces líricas.
- Cualidades del sonido vocal: altura, intensidad, duración y timbre.
- Lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional.
- Análisis de obras corales de diferentes épocas y estilos de la tradición occidental clásica, así como de otros ámbitos culturales, o de carácter popular y proyección folclórica.

B. Técnica vocal

- El aparato fonador y su funcionamiento.
- Elementos básicos de una buena técnica vocal: postura, respiración, emisión, fonética y resonancia.
- La escucha activa y la percepción en el desarrollo de una correcta técnica vocal.
- El oído interno como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del timbre sonoro del conjunto.
- Ejercicios básicos de vocalización y dicción. Improvisaciones.
- La afinación: entonación de intervalos melódicos sencillos.
- El lenguaje corporal: gesto, postura, movimiento.

C. Práctica de conjunto

- Indicaciones y gestos básicos de la dirección coral: anacrusa, compás, cadencia, entrada y final.
- Reglas básicas y colocación de las voces en las agrupaciones corales.
- Postura corporal correcta, concentración y relajación corporal.
- Técnicas para adquirir y desarrollar memoria musical.
- La unidad sonora del conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo, afinación y empaste.



- El cuerpo y la coreografía como formas de expresión en el canto: técnicas de percusión corporal y expresión a través del movimiento.
- Relación entre texto y música: la métrica como base de articulación, velocidad y precisión rítmica.
- Práctica de repertorio coral de diferentes épocas y estilos de la música culta occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, en especial de Castilla y León, aplicando las técnicas adquiridas, de acuerdo con las condiciones vocales del grupo.
- Normas básicas para el correcto funcionamiento de una agrupación coral: orden, esfuerzo, responsabilidad, silencio, atención y concentración.
- Hacer música: el programa, los ensayos y el concierto cara al público. Festivales y encuentros corales.
- Revitalización y difusión del repertorio castellano y leonés a través del coro escolar y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Coro y Técnica Vocal II

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Escuchar y analizar piezas vocales explicando de manera razonada los aspectos que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena. (CCL2, CP3, STEM2, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1)

1.2 Explicar la relación del texto con la música en diferentes composiciones vocales, analizando el texto y la curva de tensiones musicales. (CCL1, CCL2, CP3, STEM2, CPSAA1.1, CCEC1, CCEC2)

1.3 Defender con criterios fundamentados los aspectos singulares y el valor social de diferentes piezas vocales, contextualizándolas y valorando su impacto en la sociedad. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1)

1.4 Conocer los recursos interpretativos de las diferentes épocas y culturas, a través de ejemplos musicales de las mismas. (CCL2, CD1, CD3, CPSAA1.1, CC3, CCEC2, CCEC4.2)

Competencia específica 2

2.1 Realizar ejercicios e improvisaciones para el desarrollo de la escucha activa y de la capacidad vocal, aplicando técnicas vocales y corporales sanas, y reforzando la autoestima y la autoconfianza. (CCL1, CCL5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CE2, CCEC3.2)

2.2 Reconocer la necesidad del desarrollo constante de las habilidades físicas y mentales participando en las interpretaciones vocales de grupo. (CPSAA2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2, CCEC3.1)

Competencia específica 3



3.1 Participar en la interpretación coral de diferentes obras musicales, demostrando eficacia, escucha activa, precisión técnica y una expresión vocal y corporal adecuada al servicio del conjunto y a las directrices de la dirección. (CCL2, CP1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

3.2 Expresar emociones y sentimientos interpretando de forma inclusiva obras de distintos géneros y estilos. (CCL2, CP1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC1, CCEC3.2)

3.3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical. (CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE2)

Competencia específica 4

4.1 Mostrar, en la actuación, una actitud escénica adecuada de respeto por el público y sus opiniones. (CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1)

4.2 Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el montaje de proyectos escénicos, asumiendo alguna de las funciones de la producción e identificando oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCL3, STEM3, CD3, CD4, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2)

4.3 Conectar las interpretaciones vocales con otras artes y disciplinas, diseñando proyectos artísticos innovadores y creativos que utilicen diversos medios o soportes audiovisuales. (CCL3, STEM3, CD3, CD4, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CE1, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2)

Contenidos

A. Análisis

- Palabra y música: discurso y melodía; habla y ritmo musical; timbre y línea melódica; el texto a través del análisis fonético, reglas del sistema fonético-fonológico.
- Recursos interpretativos escénicos: tensión, puntos culminantes, relajación y fraseo.
- Géneros y formas musicales vocales de la música culta occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, especialmente del repertorio tradicional de la música de Castilla y León.
- Análisis de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos, con y sin acompañamiento instrumental, así como de otros géneros y ámbitos culturales y de origen popular, especialmente de Castilla y León, con grado de dificultad acorde al nivel del curso y del grupo.

B. Técnica vocal

- El aparato de fonación y su importancia en la técnica del canto.
- La voz como instrumento. Elementos de producción sonora: relajación, respiración, vocalización, dicción, articulación, emisión y control del sonido. Impostación. La voz cantada y la voz hablada.
- El silencio como marco de la interpretación y la escucha musical.



- El oído armónico y la afinación: vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias. Ejercicios de vocalización e improvisación: por grados conjuntos e intervalos, articulación, resonancia vocal.
- Articulación, velocidad y precisión rítmicas.
- El cuerpo: ejercicios corporales de apertura y movilización.
- Expresión corporal y canto: gestos y expresiones faciales, conciencia y postura corporal, flexibilidad y movimiento.

C. Práctica de conjunto

- El canto individual y colectivo. Agrupaciones vocales: tipos, organización, repertorios, dinamización, materiales y recursos. Lenguajes y estilos de la música coral.
- La unidad sonora del conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- Equilibrio entre voces y planos sonoros desde el estudio de la composición melódica y rítmica de la pieza.
- Técnica de dirección coral: el gesto.
- La partitura: notación convencional y no convencional. Lectura a primera vista. Aprendizaje memorístico.
- Técnicas de improvisación vocal y corporal en el conjunto vocal.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- La actividad vocal como práctica performativa: nuevas propuestas surgidas en el ámbito coral como espectáculo escénico-musical. Percusión corporal y coreografías.
- La práctica en grupo: espíritu de superación, perseverancia, responsabilidad, y colaboración. Valoración del silencio, atención y concentración.
- Práctica de repertorio coral de diferentes épocas y estilos de la música culta occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, especialmente del repertorio tradicional de la música de Castilla y León.